
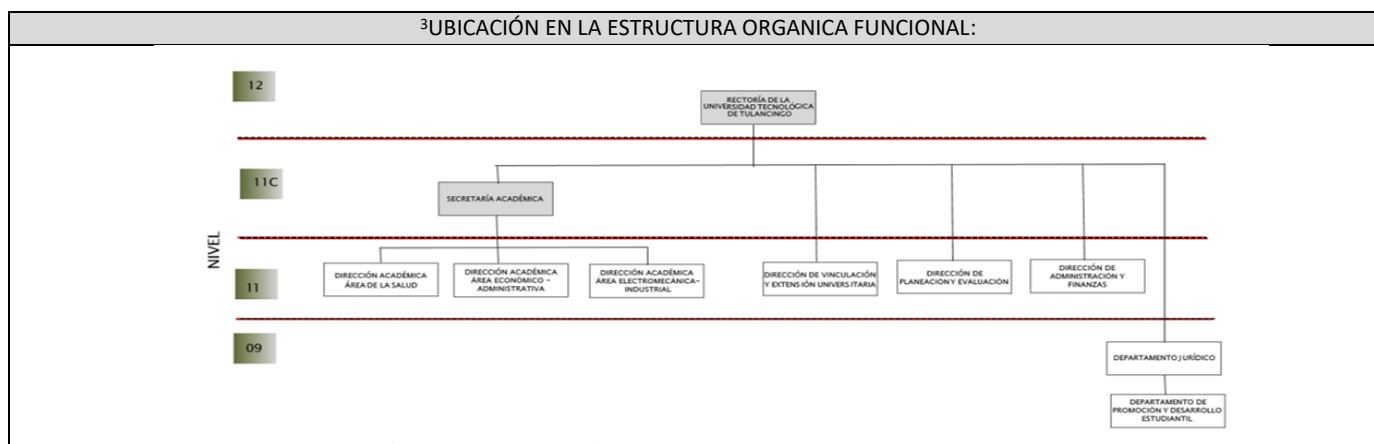



Encabezado General	A. Nombre del Formato:		
	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión; Fecha:	F-18-02-R2;150719	
Datos para los Registro (Evidencia):		C. Página	1 de 5
D. Fecha de elaboración:	2023	E. Periodo al que aplica:	Hasta su actualización

¹ DENOMINACIÓN DEL PUESTO:
Jefe del Departamento Jurídico (Jefatura del Departamento Jurídico)

² OBJETIVO DEL PUESTO:
Asesorar en materia jurídica administrativa y laboral en los asuntos legales que se presenten en la Universidad.



⁴ TIPO DE PUESTO:	⁵ NIVEL SALARIAL:	⁶ NO. DE PLAZAS:	⁷ UBICACIÓN:	⁸ REPORTA:
Confianza	9 Mando medio	1	EDIF. A	Rector de la Universidad (Rectoría de la Universidad)
⁹ SUPERVISA A:				¹⁰ No. de personas subordinados
N/A				Directas: 0 Indirectas: 0
¹¹ DECISIONES QUE PUEDE TOMAR:				
Las necesarias para asegurar la marcha diaria de su departamento respetando el estatuto, manuales, políticas y reglamentos correspondiente.				
¹² CONTACTOS Y RELACIONES DE TRABAJO				
Internas:		Externas:		
Todas las áreas de la Universidad		Dependencias de Gobierno estatal o federal.		
¹³ RESPONSABILIDAD:				
Descripción	Motivo por el que maneja	Nivel		
		Alto	Medio	Bajo
Efectivo o valores:	No aplica			
Bienes:	Resguardo			X
Vehículos:	No aplica			
Documentación:	La necesaria para el cumplimiento de sus funciones		X	


Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha: F-18-02-R2;150719	
Datos para los Registro (Evidencia):			C. Página 2 de 5
D. Fecha de elaboración:	2023	E. Periodo al que aplica:	Hasta su actualización

Información confidencial:	La necesaria para el cumplimiento de sus funciones		x			
Dirección y coordinación:	Coordinación de un Departamento			X		
EL PUESTO EXIGE:						
Esfuerzo físico	Tipo de cosas	Peso aproximado	Frecuencia			
			Ocas.	Diario	Semanal	Mensual
No aplica	Bienes, herramienta, material de limpieza	5 Kg.			X	

¹⁵**FUNCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:**

- Intervenir como apoderado legal de la Universidad, mediante poderes que le otorgue la Persona Titular de la Rectoría, con las más amplias facultades que para el efecto se requieran en todos aquellos juicios en donde la Universidad sea parte;
- Realizar, mediante mandato legal, las acciones o gestiones necesarias para la defensa de los derechos y patrimonio de la Universidad;
- Atender las consultas que le formulen las demás unidades administrativas de la Universidad sobre la interpretación y debida aplicación de la legislación vigente;
- Formular y revisar los acuerdos, documentos, convenios y contratos a celebrar por la Universidad conforme a los requerimientos de sus diferentes unidades administrativas;
- Intervenir en la elaboración de instrumentos jurídicos necesarios para el buen funcionamiento de la Universidad, promover su actualización y supervisar su cumplimiento;
- Compilar leyes, reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones de carácter legal que se relacionen con la organización y el funcionamiento de la Universidad;
- Asesorar en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de la Universidad;

PERFIL DEL PUESTO		
¹⁵ ESCOLARIDAD:		
NIVEL DE ESTUDIOS	AREA DE CONOCIMIENTO:	GRADO DE AVANCE
LICENCIATURA	DERECHO	TITULADO Y CÉDULA PROFESIONAL
¹⁶ HABILIDADES:		
DIRECTIVAS ADMVAS	TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones, • Analisis de datos e información, 	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones generales de la administración pública • Inglés básico. 	

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha: F-18-02-R2;150719	
Datos para los Registro (Evidencia):		C. Página	3 de 5
D. Fecha de elaboración:	2023	E. Periodo al que aplica:	Hasta su actualización

<ul style="list-style-type: none"> Habilidad de planeación y organización, 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de paquetes computacionales (Microsoft office)
¹⁷EXPERIENCIA LABORAL:	
AÑOS DE EXPERIENCIA	AREA DE EXPERIENCIA
2	Preferentemente en un puesto igual o afín a las funciones del departamento juridico.